HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2016 "Mantenimiento y Limpieza de Cañerías de Vacío de Áreas Críticas del Hospital de Trauma" - I.D. Nº 312-535 .----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 275 de fecha 24 de mayo de 2.016**:

1. **Abog. Jorge Estigarribia, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS".**
2. **Abog. Cristian Benítez, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS".**
3. **Arq. Carlos Sánchez, Representante del Hospital de Trauma".**
4. **Sra. Vanessa Benoit Representante del Hospital de Trauma".**
5. **Abog. Mirtha Ledesma, Representante del Hospital de Trauma".**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1257/2016 de fecha 12 de abril del 2016.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 02 de junio de 2016, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de la siguiente empresa:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES – INPAGAS S.R.L.	Gs. 207.691.000.-

Se hace constar que durante el Acto de Apertura en el momento de la verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales y formales presentados por la firma participante, se constata que la empresa cumple con la presentación de los documentos sustanciales, no así algunos documentos formales que se verificarán durante la presente evaluación, en oportunidad de solicitar las debidas aclaraciones pertinentes a las Empresas Oferentes.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante Dictamen **N° 09/2016**, de **fecha 03 de Junio de 2.016** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en la que se manifiesta que: "Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a las ofertas presentadas y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 32 y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 así como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, se manifiesta la Comisión de Evaluación, considerar favorablemente la oferta presentada por la Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES – INPAGAS S.R.L.** por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación.-

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D. DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA M.S.P. y B.S.

Abog. Mirtha E. Ledesma L. Jefa de Contrataciones Generales y Asesoría Jurídica Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Jefe de Mantenimiento

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Cristian A. Benítez B. Dirección General Asesoría Jurídica Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días.**	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité verifico en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firma **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES – INPAGAS S.R.L.** figuran en la Base de Datos como funcionarios Públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo, y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	NUMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	80038118-1				
Romulo Souza Santana		C.I	7.893.100	54.522	NO REGISTRAN DATOS EN EL SINARH
Vicente Ciccariello Cetraro		C.I	7.893.099	54.523	
Miguel Angel Vaesken Astigarraga		C.I	797.411	54.524	
Felix Santiago Bofferon		C.I	5.761.627	54.532	
Guillermo Francisco Peroni Casal		C.I	160.698	54.533	
Carlos Diego Gimena		C.I	4.721.798	54.534	
Viviana Maria Griselda Villasboa B		C.I	1.372.123	54.527	
Ana Maria Jose Gonzalez Z.		C.I	783.334	54.529	
Marcos Juan Peroni Clifton		C.I	1.010.363	54.531	

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Ítem	Descripción	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del Firmante de la oferta	CUMPLE
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
5	Fotocopia de cédula de Identidad de los miembros del Directorio o Socios Gerentes, para la verificación en los registros del SINARH. Se exceptúa su presentación, en el caso de que la documentación se encuentre en estado ACTIVO en el Sipe.	CUMPLE
6	Formulario Información del Oferente (Formularios 1 o 2)	CUMPLE

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contrataciones Públicas y Adquisiciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Arq. Carlos Cáceres
Jefe de Mantenimiento

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Griselda Ibáñez B.
Dirección Jurídica de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

7	Copia autenticada de la Constancia de apertura de negocios y el pago de la patente municipal correspondiente al Último Semestre vigente a la fecha de apertura de la presente contratación.	CUMPLE
8	Habilitación vigente del Servicio Técnico en Dispositivos Médicos (Electromedicina) otorgado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
9	Balance General Comparativo y Estado de Resultados de los últimos 3 (tres) años, de Conformidad a la Resolución de la SET Nº.173 /04, (2012- 2013- 2014).	CUMPLE
10	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de bienes y servicio de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES, tanto en entidades públicas como privadas, por un monto equivalente al 60% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2013-2014-2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
11	A cada contrato presentado, se requerirá la presentación de una Carta de Conformidad de la Contratante en donde se menciona el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.	CUMPLE
12	Los potenciales oferentes deberán realizar una visita técnica para reconocimiento de los trabajos a realizar. La constancia será emitida por el dpto. de Mantenimiento, y se deberá acompañar a la oferta como documento formal.	CUMPLE

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal, no visualizadas en el Acto de Apertura tampoco durante la evaluación de las ofertas, a la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES – INPAGAS S.R.L.,** aclarando que la misma presenta todo lo solicitado en tiempo y forma.-

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS Y AMONESTADOS DEL SICP:

Este Comité procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, y se constató que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

Abog. Nirvia E. Ledesma L.
Jefa de Contrataciones y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de calificar la capacidad financiera del oferente, se procede al análisis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	87.804.162.886	11,25	97.459.615.903	15,23	109.620.348.217	16,00	14,16	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.805.880.568		6.399.336.166		6.852.424.259			
Endeudamiento	Pasivo total	7.805.880.568	0,06	6.399.336.166	0,05	6.852.424.259	0,05	0,05	CUMPLE
	Activo total	127.475.352.946		132.936.154.363		144.006.748.727			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.483.709.266	0,20	5.401.195.639	0,17	9.117.384.588	0,29	0,22	CUMPLE
	Capital	31.748.000.000		31.748.000.000		31.748.000.000			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Abog. Mirtha E. Ladesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian E. Benítez B.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Nota DSUOC N° 307/2016 remitida al Departamento de Mantenimiento a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Comité de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas. En respuesta a dicha nota el Departamento de Suministros a través del INFORME TÉCNICO, ha manifestado el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas, las mismas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR EL TOTAL como se indica en la Sección I (DDL) IAO 1.1 C. del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. Mirtha E. Ledesma L.
Jefa de Contratos, Garantías y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento

Abog. Cristian V. Benítez B.
Director de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

Oferente	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
Mantenimiento y limpieza general del sistema de cañerías de vacío, incluyendo:								
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	73152101-018	Limpieza de cañerías y prueba de estanqueidad para detectar fuga en las cañerías	Unidad	Evento	1	8.250.000	8.250.000
	2	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola de oxígeno completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	330.000	25.740.000
	3	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	330.000	25.740.000
	4	73152101-018	Provisión y Cambio de toma para aire completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	39	330.000	12.870.000
	5	73152101-018	Provisión y Cambio de Cañería de cobre para conexión de tomas	Metros	Evento	80	110.000	8.800.000
	6	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para oxígeno válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	275.000	21.450.000
	7	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	275.000	21.450.000
	8	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para aire válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	39	275.000	10.725.000
	9	73152101-018	Provisión y Cambio de cañería de vacío obturado Norma de fabricación ASTM-B75, espesor de pared mínima 1mm	Metros	Evento	515	110.000	56.650.000
	10	73152101-018	Provisión de Regulador de Oxígeno para cilindro	Unidad	Evento	10	638.000	6.380.000
	11	73152101-018	Provisión de Regulador de Aire para cilindro	Unidad	Evento	6	638.000	3.828.000
	12	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Oxígeno	Unidad	Evento	10	363.000	3.630.000
	13	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Aire	Unidad	Evento	6	363.000	2.178.000
							MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**207.691.000**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento

Abog. Nilda E. Ledesma L.
Jefa de Contrataciones y Asuntos Legales
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian Ríos
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de carácter no sustancial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Oferente	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
Mantenimiento y limpieza general del sistema de cañerías de vacío, incluyendo provisión y cambio de:							
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	73152101-018	Limpieza de cañerías y prueba de estanqueidad para detectar fuga en las cañerías	Unidad	Evento	**Se recomienda la adjudicación atendiendo a que cumple con las especificaciones técnicas y es la única oferta presentada**	**ADJUDICAR**
	2	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola de oxígeno completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	3	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	4	73152101-018	Provisión y Cambio de toma para aire completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	5	73152101-018	Provisión y Cambio de Cañería de cobre para conexión de tomas	Metros	Evento		
	6	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para oxígeno válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	7	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	8	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para aire válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento		
	9	73152101-018	Provisión y Cambio de cañería de vacío obturado Norma de fabricación ASTM-B75, espesor de pared mínima 1mm	Metros	Evento		
	10	73152101-018	Provisión de Regulador de Oxígeno para cilindro	Unidad	Evento		
	11	73152101-018	Provisión de Regulador de Aire para cilindro	Unidad	Evento		
	12	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Oxígeno	Unidad	Evento		
	13	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Aire	Unidad	Evento		

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente CUADRO.

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Cristian E. Lo...
Dirección ...
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abog. Maria E. Lo...
Jefa Gestión Contrato y Adj.
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Oferente	Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
Mantenimiento y limpieza general del sistema de cañerías de vacío, incluyendo provisión y cambio de:								
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	1	73152101-018	Limpieza de cañerías y prueba de estanqueidad para detectar fuga en las cañerías	Unidad	Evento	1	8.250.000	8.250.000
	2	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola de oxígeno completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	330.000	25.740.000
	3	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	330.000	25.740.000
	4	73152101-018	Provisión y Cambio de toma para aire completo sistema Ohmeda	Unidad	Evento	39	330.000	12.870.000
	5	73152101-018	Provisión y Cambio de Cañería de cobre para conexión de tomas	Metros	Evento	80	110.000	8.800.000
	6	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para oxígeno válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	275.000	21.450.000
	7	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para vacío válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	78	275.000	21.450.000
	8	73152101-018	Provisión y Cambio de toma de consola para aire válvula frontal sistema Ohmeda	Unidad	Evento	39	275.000	10.725.000
	9	73152101-018	Provisión y Cambio de cañería de vacío obturado Norma de fabricación ASTM-B75, espesor de pared mínima 1mm	Metros	Evento	515	110.000	56.650.000
	10	73152101-018	Provisión de Regulador de Oxígeno para cilindro	Unidad	Evento	10	638.000	6.380.000
	11	73152101-018	Provisión de Regulador de Aire para cilindro	Unidad	Evento	6	638.000	3.828.000
	12	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Oxígeno	Unidad	Evento	10	363.000	3.630.000
	13	73152101-018	Provisión de Manguera para servicio de Aire	Unidad	Evento	6	363.000	2.178.000
							MONTO TOTAL DE LA OFERTA	**207.691.000**

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Jefe de Mantenimiento

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
MSPyBS

Abog. Nilvia E. Lodesma L.
Jefa de Contratos, Convenios y Asuntos Legales
Hospital de Trauma

Abog. Cristian E. Benítez R.
Director
Dirección de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	TOTAL	MONTO TOTAL
1	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	POR EL TOTAL	207.691.000
			207.691.000.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: DOSCIENTOS SIETE MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Jorge Estigarribia
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS

Abog. Cristian Benítez
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPyBS

Arq. Carlos Sánchez
Jefe de Mantenimiento del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP

Abog. Mirtha Ledesma,
Jefa Contratos y Asuntos Legales de la DSUOC